

Sometida a votación la propuesta de **SUPLEMENTO DE CREDITO FINANCIADO CON BAJAS DE OTROS CRÉDITOS. IMPORTE: CIENTO UN MIL NOVECIENTOS UN EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS (101.901,71€)** , fue aprobada por 13 votos a favor (12 Partido Popular, 1 Sr Diputado no adscrito) y 10 abstenciones (5 Grupo Político Coalición por Melilla , 3 Grupo Político Partido Socialista y 2 Grupo Mixto), por lo tanto mayoría absoluta, de conformidad con el artículo 58.3 del Reglamento de la Asamblea.”

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento.

Melilla, a 24 de noviembre de 2025,
El Secretario General Accidental de la Asamblea,
Diego Giner Gutiérrez